

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11166 BARCELONA

EDICTO

Don Francisco Velasco García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 89/2018. Sección: 4.

NIG: 0801947120178004925.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 6 de febrero de 2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: GRABCNCATIFES, S.L., con CIF B-63013908.

Barcelona, 8 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180012415-1